

PROCEDIMIENTO PARA LA DISPENSA DE PAÑALES PAMI (SISFARM)

1. Los módulos
2. La receta
3. ¿Cómo procede la farmacia?
4. Particularidades a la hora de la dispensa
5. Liquidación y presentaciones

El presente instructivo ha sido elaborado para que las farmacias tomen conocimiento de las normas y procedimientos correspondientes para dar inicio a la entrega sin costo y sin cargo de pañales y/o apósitos para los afiliados de PAMI que se encuentren empadronados previamente en el sistema.

1) Los módulos

Los afiliados beneficiarios de este convenio deben presentar en el mostrador la correspondiente receta/prescripción electrónica para el retiro de los módulos de pañales y/o apósitos.

- Los módulos de pañales varían de acuerdo al peso de la persona y tipo de pañal (recto o elastizado) y se componen de 90 pañales fraccionables en sub módulos de 30 unidades.
- Los módulos de apósitos se componen de 90 unidades fraccionables en sub módulos de 30 apósitos. Se dispensa una única variedad.

Una receta puede contener más de un módulo y además puede combinar también la dispensa de pañales y apósitos.

Se puede dispensar un módulo completo + fracción (ver en detalle en “*Particularidades a la hora de la dispensa*”)

Las recetas de provisión de pañales PAMI las prescriben electrónicamente los médicos de los afiliados generalmente llevan la descripción del módulo a utilizar por el paciente, a veces puede estar omitida la cantidad pero lo más importante a considerar es que las farmacias deberán RESPETAR y DISPENSAR lo que el validador de SISFARM les indica para entregar, tanto el tipo de modulo como la cantidad del mismo.

Detalle de los módulos:

Detalle módulo	Producto	Talle	Para Peso en KG
Módulo 5 x 90 (Naranja)	APÓSITOS	Único	Único
Módulo 6 x 90 (ex 8)(Celeste)	PAÑALES	Grande	Menos 75 kg
Módulo 7 x 90 (ex 9) (Verde)	PAÑALES	Extra Grande	Más de 75 kg
Módulo 10 x 90 (Rosa)	PAÑALES	Grande Elastizado	Menos 75 kg
Módulo 12 x 90 (Violeta)	PAÑALES	Extra Elastizado	Más de 75 Kg

(*) Módulo 5 corresponde a APÓSITOS

(**) Módulos 6, 7, 8, 12 PAÑALES.

Cada módulo de 90 pañales/apósitos tiene su propia OBLEA autoadhesiva con un código de trazabilidad adherido en el paquete. La misma se despega y se coloca en la receta al momento de la dispensa. La oblea es muy importante para la trazabilidad de los pañales.



Ejemplo oblea apósitos



Ejemplo oblea pañales



2) La receta

PAMI
INSEJP
OBRA SOCIAL: 5-0080

UNIDAD OPERATIVA > Cordoba | 03

Datos del afiliado

APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO Monje Clementina Peregrina	
NÚMERO DE BENEFICIARIO X X X	GP 00 FECHA DE EMISIÓN 02/07/2020
CÓDIGO DE FARMACIA X X X X X FECHA DE DISPENSAC. X X / X X / X X	

HIGIENICOS ABSORBENTES DESCARTABLES

Rp./1 | **PAÑAL PARA ADULTO RECTO GRANDE**
Rango de peso de 45 Kg a 75 Kg

No de troquel adherido

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL

DR. RAFAEL MIRANDA
MEDICO
M.P. 32869

Dr. Miranda Rafael Bernardo +
Mat. Prov.: 32869 - CORDOBA

DIAGNÓSTICO 1 | R32

DIAGNÓSTICO 2

N° de receta

Espacio para pegar N° de troquel adherido al módulo.
= Código de trazabilidad

Detalle de módulos a entregar

Datos del afiliado

N° de receta

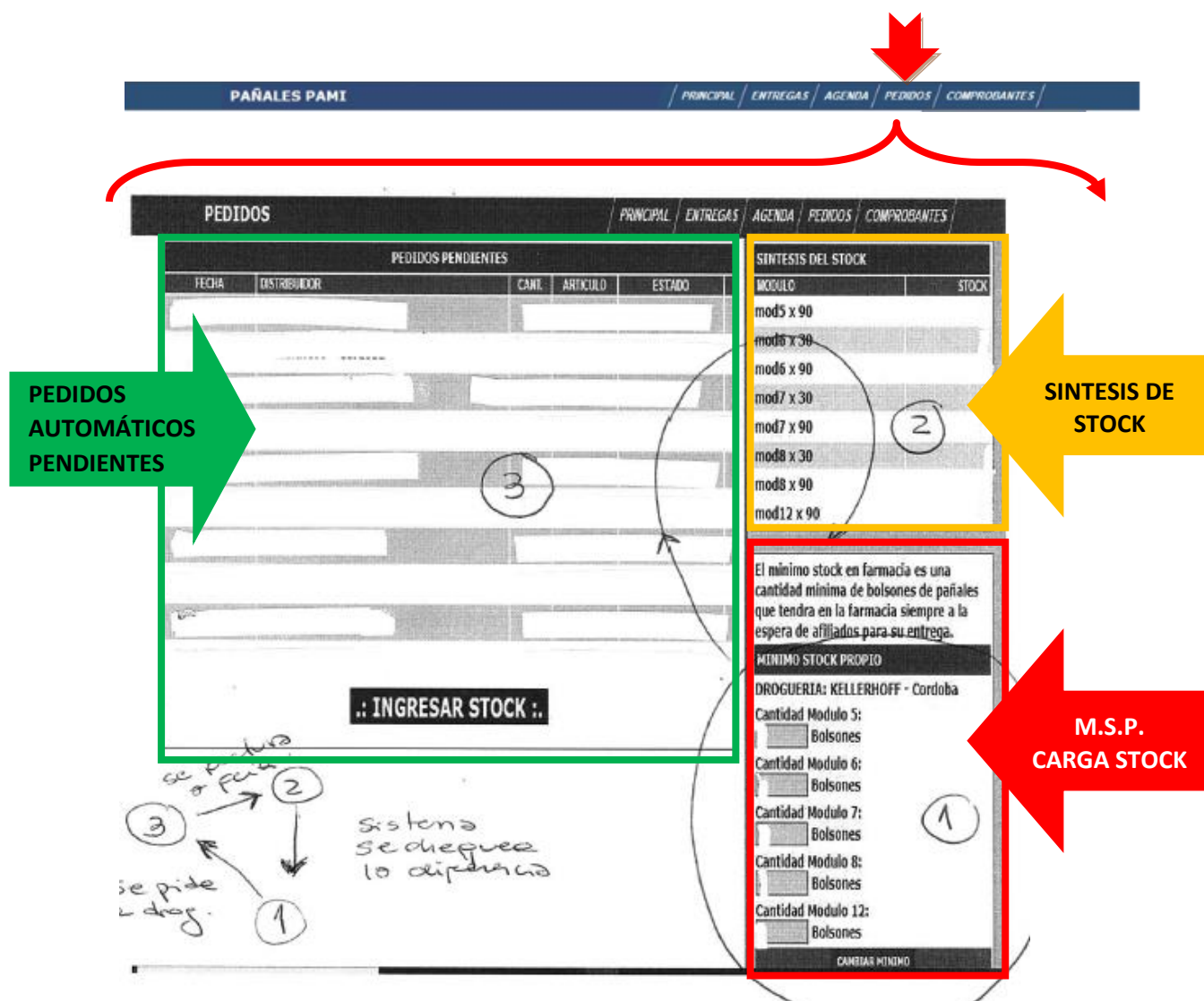
Espacio para
pegar N° de
troquel
adherido al
módulo.
= Código de
trazabilidad

Detalle de módulos a entregar

3) ¿Cómo procede la farmacia?

Para ingresar al sistema de validación la farmacia debe ingresar a la web de SISFARM con el usuario y contraseña que PAMI ha asignado a la sucursal.

<http://www.sisfarm.net/>



Al momento de comenzar a dispensar Pañales PAMI, la Farmacia primeramente debe pedir por sistema a su droguería de servicio asignada (ver recuadro rojo arriba) y generar un

Mínimo Stock Propio (M.S.P.) de cada módulo, Se sugiere iniciar con XXXXXX por módulo. La carga de stock inicial pasa a ser un paso imprescindible para toda farmacia prestadora, ya que sin dicha carga se verá impedida de validar prestaciones.

El stock inicial del M.S.P se podrá modificar en la medida que la farmacia vaya identificando cuál es la rotación o demanda de los diferentes módulos.

El mínimo stock en farmacia es una cantidad mínima de bolsones de pañales que tendrá en la farmacia siempre a la espera de afiliados para su entrega.

MINIMO STOCK PROPIO

DROGUERIA: KELLERHOFF - Cordoba

Cantidad Modulo 5: Bolsones

Cantidad Modulo 6: Bolsones

Cantidad Modulo 7: Bolsones

Cantidad Modulo 8: Bolsones

Cantidad Modulo 12: Bolsones

CAMBIAR MINIMO

PEDIDOS EXCEPCIONALES

Si **excepcionalmente**, la farmacia quisiera dispensar una cantidad de Módulos de pañales/ apósitos que supere su stock mínimo propio, debe realizar el pedido a través de un apartado (PEDIDO ESPECIAL) diferente a donde se carga el M.S.P y que en la pantalla del sistema se encuentra en un recuadro debajo del espacio asignado para la carga del stock mínimo. El **pedido se generará por única vez y los módulos extra no se sumarán a la reposición automática del stock fijo para la farmacia.**

Este pedido es un agregado al stock y puede realizarlo en cualquier momento del mes, las veces que quiera. Solo podrá solicitar 15 bolsones diarios.

PEDIDO ESPECIAL

DROGUERIA: DEL SUD - Cap.Fed

Cantidad Modulo 5: Bolsones

Cantidad Modulo 6: Bolsones

Cantidad Modulo 7: Bolsones

Cantidad Modulo 8: Bolsones

Cantidad Modulo 12: Bolsones

REALIZAR PEDIDO

INGRESO DE STOCK

Para el ingreso de los módulos al stock se deberán tener en cuenta:

- Toda vez que la Farmacia realiza una dispensa y se descuenta dicho modulo del stock, el validador genera automáticamente un pedido de reposición del módulo entregado a la droguería de servicio, lo cual se refleja en la pantalla como “*pedidos pendientes*”
- La droguería recepciona el pedido , lo factura y envía a la farmacia
- El pedido deberá ingresarse a la “síntesis del stock” al momento de recibirlo de la droguería , clickeando en la solapa “ INGRESAR ” en pantalla “pedido pendientes”
- Así se ingresa al stock y se logra finalmente igualar el “M.S.P” con la “Síntesis del Stock” de la farmacia
- También se deberá ingresar a nuestro sistema propio de facturación.
- Esto es denominado SRA y es el sistema justamente quien se encarga de chequear constantemente la diferencia entre ambos stock e igualarlos disparando pedidos a la droguería.
- **Es importante que la farmacia ingrese el stock en el sistema cada vez que reciba la entrega de la droguería de servicio: no se puede validar si no se cuenta con el stock.**

FACTURACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMA SISFARM

SISTEMA SISFARM: se debe ingresar a la pestaña “entregas” y consignar los datos de la receta, del afiliado y del/los módulos asignados al paciente



SINTESIS DEL STOCK	
MODULO	STOCK
mod5 x 90	0
mod6 x 90	0
mod7 x 90	0
mod8 x 90	0
mod12 x 90	0

4) Particularidades a la hora de la dispensa

- Cada módulo trae su código de trazabilidad adherido en el paquete, el cual debe pegarse en la receta al momento de la dispensa.
- Cuando la receta tiene indicada una mayor cantidad, se debe fraccionar otro modulo.

- Se entrega SIEMPRE, si o si, lo que el validador de SISFARM autoriza, tanto la cantidad como tipo / talla de modulo autorizado. Puede ser desde un módulo x 30 unidades en adelante, ese es el mínimo que se puede validar.

Ejemplos:

- La validación indica 90 pañales/apósitos:** la farmacia entrega un módulo de 90 pañales/apósitos. En este caso se coloca en la receta la oblea correspondiente al módulo de 90 pañales/apósitos.

PAMI UNIDAD OPERATIVA > Cordoba | 03

OSEP
OBRA SOCIAL: 5-0080

APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO: Monje Clementina Peregrina

NÚMERO DE BENEFICIARIO: XXXX GP: 00 FECHA DE EMISIÓN: 02/07/2020

CÓDIGO DE FARMACIA: XXXXX FECHA DE DISPENSAC: XXI XXI XX

HIGIENICOS ABSORBENTES DESCARTABLES

15041121620200 No de troquel adherido

Rp./1 PAÑAL PARA ADULTO RECTO GRANDE
Rango de peso de 45 Kg a 75 Kg

02/07/20

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL

DR. RAFAEL MIRANDA
MEDICO
M.P. 32869

DIAGNÓSTICO 1: R32

Dr. Miranda Rafael Bernardo *
Mat. Prov.: 32869 - CORDOBA

DIAGNÓSTICO 2:

* LA RECETA DEBE VALIDARSE POR EL SISTEMA ONLINE EN LA FARMACIA
* RECETA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MES EN CURSO

RETIRA

Afiliado ☐ Tercero Interviniente ☒

Documento Tipo

Número: 142082616

RECIBI CONFORME

Firma: ANA MARIA IBAÑEZ

- La validación indica 120/150 pañales/apósitos:** la farmacia entrega un módulo de 90 pañales, más uno o dos paquetes de 30 pañales/apósitos que fraccionará de otro módulo de acuerdo a la cantidad que corresponda. En este caso se coloca en la receta la oblea correspondiente al módulo de 90 pañales/apósitos. **No se coloca la oblea del módulo fraccionado** en la primer entrega, la misma se coloca en la última entrega del afiliado.

PAMI UNIDAD OPERATIVA > Cordoba | 03

OSEP
OBRA SOCIAL: 5-0080

APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO: Monje Clementina Peregrina

NÚMERO DE BENEFICIARIO: XXXX GP: 00 FECHA DE EMISIÓN: 02/07/2020

CÓDIGO DE FARMACIA: XXXXX FECHA DE DISPENSAC: XXI XXI XX

HIGIENICOS ABSORBENTES DESCARTABLES

15041121620200 No de troquel adherido

Rp./1 PAÑAL PARA ADULTO RECTO GRANDE
Rango de peso de 45 Kg a 75 Kg

120/150 pañales/apósitos

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL

DR. RAFAEL MIRANDA
MEDICO
M.P. 32869

DIAGNÓSTICO 1: R32

Dr. Miranda Rafael Bernardo *
Mat. Prov.: 32869 - CORDOBA

DIAGNÓSTICO 2:

* LA RECETA DEBE VALIDARSE POR EL SISTEMA ONLINE EN LA FARMACIA
* RECETA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MES EN CURSO

RETIRA

Afiliado ☐ Tercero Interviniente ☒

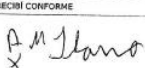
Documento Tipo

Número: 142082616

RECIBI CONFORME

Firma: ANA MARIA IBAÑEZ

- **La validación indica 180 pañales/apósitos (2 módulos completos):** la farmacia entrega dos módulos de 90 pañales/apósitos. En este caso se colocan en la receta las dos obleas correspondientes a los dos módulos de 90 pañales/apósitos.

PAMI OBRA SOCIAL: 5-0080		UNIDAD OPERATIVA > Cordoba 03
APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO: Monje Clementina Peregrina		
NÚMERO DE BENEFICIARIO: XXXX	GP: 00	FECHA DE EMISIÓN: 02/07/2020
CÓDIGO DE FARMACIA: XXXXX	FECHA DE DISPENSACIÓN: XX/XX/XX	
HIGIENICOS ABSORBENTES DESCARTABLES Rp./1: PAÑAL PARA ADULTO RECTO GRANDE Rango de peso de 45 Kg a 75 Kg		
		
	FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL DR. RAFAEL MIRANDA MEDICO M.P. 32869 Dr. Miranda Rafael Bernardo * Mat. Prov.: 32869 - CORDOBA	DIAGNÓSTICO 1: R32 DIAGNÓSTICO 2:
* LA RECETA DEBE VALIDARSE POR EL SISTEMA ONLINE EN LA FARMACIA * RECETA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MES EN CURSO		
RETIRA Afiliado ☐ Tercero Interviniente ☒		Documento Tipo: Número: 142002616 RECIBI CONFORME:  Firma: ANA MARIA IBANEZ Actaración

- **Recetas combinadas pañales y apósitos:** la receta podrá indicar la prescripción de pañales y apósitos. Se debe proceder de acuerdo a lo indicado anteriormente atendiendo a colocar en la receta todos los códigos autoadhesivos de acuerdo a lo que corresponda:

* Ej. dispensa 90 pañales + 90 apósitos

PAMI OBRA SOCIAL: 5-0080		UNIDAD OPERATIVA > Cordoba 03
APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO: Monje Clementina Peregrina		
NÚMERO DE BENEFICIARIO: XXXX	GP: 00	FECHA DE EMISIÓN: 02/07/2020
CÓDIGO DE FARMACIA: XXXXX	FECHA DE DISPENSACIÓN: XX/XX/XX	
HIGIENICOS ABSORBENTES DESCARTABLES Rp./1: PAÑAL PARA ADULTO RECTO GRANDE Rango de peso de 45 Kg a 75 Kg		
		
	FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL DR. RAFAEL MIRANDA MEDICO M.P. 32869 Dr. Miranda Rafael Bernardo * Mat. Prov.: 32869 - CORDOBA	DIAGNÓSTICO 1: R32 DIAGNÓSTICO 2:
* LA RECETA DEBE VALIDARSE POR EL SISTEMA ONLINE EN LA FARMACIA * RECETA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MES EN CURSO		
RETIRA Afiliado ☐ Tercero Interviniente ☒		Documento Tipo: Número: 142002616 RECIBI CONFORME:  Firma: ANA MARIA IBANEZ Actaración

* Ej. dispensa 180 pañales + 90 apósitos

PAMI INSSJP OBRA SOCIAL: 5-0080		UNIDAD OPERATIVA > Córdoba 03	
APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO: Monje Clementina Peregrina			
NÚMERO DE BENEFICIARIO: XXXX		GP: 00	FECHA DE EMISIÓN: 02/07/2020
CÓDIGO DE FARMACIA: XXXXXX		FECHA DE DISPENSAC: XX/XX/XX	
HIGIENICOS ABSORBENTES DESCARTABLES			
Rp./1: PAÑAL PARA ADULTO RECTO GRANDE Rango de peso de 45 Kg a 75 Kg			
	FIRMA Y SELLO ACLARAT:		DIAGNÓSTICO 1: R32
	DR. RAFAEL MIRANDA MEDICO M.P. 32869 Dr. Miranda Rafael Bernardo + Mat. Prov.: 32869 - CONDOSA		DIAGNÓSTICO 2:
* LA RECETA DEBE VALIDARSE POR EL SISTEMA ONLINE EN LA FARMACIA * RECETA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MES EN CURSO			
RETIRA Afiliado ☐ Tercero Interviniente ☒		Documento Tipo:	
Número: 142002616		RECIBI CONFORME:	
Firma: ANA MARIA IBARRA		Aclaración:	

ACLARACION IMPORTANTE:

- Generalmente coincide lo que figura en la prescripción de la receta con lo que devuelve el ente validador, pero de existir diferencias la farmacia SIEMPRE deberá entregar lo que el sistema SISFARM autoriza.
- Si el afiliado solicita cambio de talla o modelo de pañal (recto/anatómico) se le debe indicar que solicite el cambio ante el PAMI. La farmacia siempre debe guiarse por lo que indique el validador.

5) Liquidación y presentaciones

El cierre y la presentación de PAMI PAÑALES se realiza mensualmente.

El mismo sistema SISFARM realiza el corte automático el último día del mes, generando un resumen de módulos dispensados en el periodo contemplado. A veces pueden existir dos cortes en el mismo mes, es el caso de cambio de precios de los módulos

A la hora de la presentación, las farmacias deben consolidar todas las recetas del mes prestando atención a que las mismas cuenten tanto con la firma de conformidad del afiliado, su aclaración y DNI (o de quien realice el retiro) y tengan adherido/s el/los troqueles de trazabilidad de el/los módulo/s entregado/s. Es de suma importancia que la farmacia atienda a estos puntos como condición indispensable para el pago de las liquidaciones y para evitar rechazos o débitos

IMPORTANTE

Para una correcta presentacion de la liquidacion:

En un folio o bolsa transparente, ingrese las caratulas con los comprobantes correspondientes.

NO abroche los comprobantes.

NO agregue recibos de sueldo, ni otro tipo de informacion.

Los comprobantes deben ser legibles, uno por afiliado y firmados en original.

Gracias por su tiempo y por respetar estas minimas reglas de presentacion.